

PRENSA DE SUSCRIPCIÓN
Número suelto: 5 céntimos

FRANQUEO
CONCURSADO

Regalos de EL SALMANTINO a sus suscriptores

¡Vaya, que no queremos ser ricos! Seiscientos mil pesetas nos embolsaríamos en el próximo sorteo de Navidad si nos reserváramos el décimo que tenemos a la vista con el número

30.558

que será premiado con el gordo, o no hay ley en el bombo. Pero qué vamos a hacer con tanto dinero? nos preguntamos. Mejor será repartirlo entre cuatro de nuestros suscriptores, y a quienes Dios de sus treinta mil duros, que San Pedro se los bendiga.

El domingo, 17 de Diciembre, a las diez de la mañana, haremos, en nuestra Redacción, el sorteo de las cuatro participaciones del décimo, y por añadidura sortearemos también SEIS BILLETITOS de veinticinco pesetas para regalar cada uno de ellos a los suscriptores que resulten favorecidos por la fortuna.

Una sola condición se exige para tener derecho a la entrega de las veinticinco pesetas o de la participación en el décimo, caso de ser favorecido por la suerte: que el suscriptor esté al corriente en el pago de la suscripción.

Todos los que se suscriban a nuestro diario, antes del día 17 de Diciembre y abonen el importe de medio año anticipado, entrarán en suerte, y pueden, por consiguiente, obtener esa miseria de 150.000 pesetas, o la enorme suma de 25, para turrón.

La participación o billete de veinticinco pesetas que tocara a cualquier suscriptor que estuviese en descubierto con la Administración del periódico, no se sorteará de nuevo; queda en beneficio de EL SALMANTINO.

¡A pagar los que estén en deuda con nuestra Administración, y a suscribirse a EL SALMANTINO antes del 17 de Diciembre próximo!

¡Aquéllos o éstos?

III

...ABC no tiene criterio católico, no favorece los intereses católicos y los impugna muchas veces. Así concluimos en virtud de demostración hecha en el artículo anterior y prometíamos comparar el ABC con los demás periódicos de la izquierda y de la derecha.

Manos a la obra. Comparando el ABC y sus similares (pues nosotros el ABC lo tomamos como ejemplo), con los periódicos de la extrema izquierda, afirmamos desde luego que los de la extrema izquierda, de los cuales hemos enumerado expresamente a los del antiguo *trust*, son peores.

Añadimos, como consecuencia, que es peor aún la lectura de estos periódicos extremos de la izquierda, que la de aquellos moderados; pero, que tampoco es de suyo buena la lectura de éstos, los cuales no tienen criterio católico, no favorecen los intereses católicos y los impugnan muchas veces.

Por tanto la cooperación a cualesquiera de ellos con la perra chica o con el ejemplo o con otra cosa, no es de suyo buena y ni la lectura, ni la cooperación pueden excusarse, a no ser mediante las causas que libran de culpa en semejantes casos.

Antes de pasar adelante, vamos a declarar lo que nosotros entendemos por periódicos de la izquierda y de la derecha.

Para lo cual, es decir, para saber qué es izquierda y derecha, es menester un centro que nos sirva de punto de partida y este punto es el criterio católico, a saber, la admisión de toda la doctrina de la Iglesia, mayormente por lo que a nosotros ahora se refiere, las condenaciones de todo liberalismo.

Ahora bien, hemos probado que el ABC «no tiene criterio católico, no favorece los intereses católicos y los impugna muchas veces», habiendo sido en algunos sitios prohibido por ley positiva particular. Lo mismo decimos de sus similares, como *La Correspondencia*, etc.

Supuesto lo cual, prosigamos. ¿Qué lectura será de peores consecuencias, la de los periódicos de la extrema izquierda o de la izquierda moderada? Tratándose de un lector malo o de un lector habituado a esos periódicos extremos, lo cual no se puede concebir sin perversión, entonces peores consecuencias traerá para él la lectura de los periódicos extremadamente malos; por que los devorará y guarecerá por poner en práctica sus doctrinas. Es más, para estos malos o asiduos lectores de los periódicos dichos, la lectura de los periódicos de la izquierda moderada puede ser un verdadero remedio de agotizantes o enfermos; una medicina de convalecientes; un caso evidente del mal menor.

Pero pongamos el caso de un lector nuevo y bueno, entendiendo por bueno al de la derecha o sea aquel que admite y sostiene todas las enseñanzas de la Iglesia particularmente, por lo que hace a nuestro asunto, la condena de todo liberalismo. Para estos lectores, hablando en tesis general, será de peores consecuencias la lectura de los periódicos moderados de la izquierda, que la de los periódicos extremos. Porque la lectura de los extremos les repugnará y asqueados no los volverán a leer; mientras que la lectura de los moderados no les repugnará, e incluso frecuentemente de su lectura, a adquirir hábito en ella y con esto a empujarse primero en sus fervores legítimos, a empujarse después sus ideas y por fin a asimilar las del periódico nuevo, que con el diario caen sobre su alma y la fuerza con que caer a causa de las for-

mas externas, casi nunca dejan de producir tristes efectos.

Las grandes caídas son así. La comparación con el piano inclinado es demasiado evidente para no recordarla.

Y si a toda la voluntad le cuesta mantenerse en el deber, ¿qué ha de sucederle a una voluntad poco a poco gastada, inclinada, caída? Ciertamente hay lectores buenos a quienes por la fuerza de su entendimiento y de su voluntad, nada conmueve de lo que leyeren contra sus ideas y sentimientos, por hermosa y fina que sea la manera como está expresado; pero son los menos. A los mas, por la poca claridad y firmeza de ideas, por la falta de caracteres que reina, les hace daño, y les hacen daño esos periódicos, que unos y otros buenos, sostienen con el dinero y el ejemplo.

¿Cómo se disculpan? Y ¿cómo se disculparán, sobre todo, de los verdaderos periódicos de la derecha vivan muriendo, cuando si ese dinero y ese ejemplo de todos los católicos, que no los leen, se aplicara a ellos, tendrían vida prospera, rica, superabundante superior en todo a la de sus adversarios y fecundísima, además, en los innumerales frutos de la buena lectura?

Hay causas, sí, hay causas excusantes; pero es seguro que casi ninguno de los lectores las tienen, fuera tal vez de la ignorancia, que esta es verdaderamente general.

La *Lectura Dominical* última, lamenta ¡y quien no!, la actitud de muchos católicos ante el anticlericalismo evidente en algunos proyectos económicos del actual gobierno. «En tiempos de la restauración, dice: No habría bastado toda la fuerza de Cánovas del Castillo, para sacar a flote en cualquiera de ambas Camaras una tentativa semejante.

Todo ello revela que va adormeciéndose el espíritu de los católicos, que va acomodándose, que va transigiendo con lo que no debiera transigir.»

O mucho nos engañamos o la causa es la falta que hemos expuesto en el asunto de los periódicos, junto con otras faltas semejantes en la vida política y en toda la vida pública de los católicos.

En el asunto a que se refiere *La Lectura Dominical*, el ABC, no solo no ha hecho nada, sino como hemos probado, ha trabajado en contra combatiendo con burrias a los que, a ejemplo de los Prelados, impugnaron los planes del ministro de Hacienda, planes librecultistas, planes contra las comunidades religiosas y contra las causas pías.

Los verdaderos periódicos de la derecha han hecho, por el contrario cuanto pueden, sobre todo el *Siglo Futuro*, que con tenacidad y perseverancia sigue todavía cooperando con toda energía a la obra de los Prelados.

Sin embargo no se podrá decir que muchos católicos, por cuyos intereses combaten, tratan con mimo al ABC y sus similares y desprecian a estos denodados defensores suyos? Por hoy, basta.

EN LOS PP. CAPUCHINOS

POR LA PAZ

IV

Según veníamos anunciando en las columnas de nuestro diario, ayer dio principio el tramo que la O. T. franciscana dedica a su Patrona para alcanzar del Señor, por intercesión de la Santa, paz y pan. Paz para España en primer lugar, pues la cantidad bien entendida por sí mismo comienza, y paz para los pueblos en guerra, ya que

hermanos nuestros son los que se matan.

El fin de estos cultos es el que aprovechó el orador Padre Pablo para hacer un exordio de circunstancias en el que con mano maestra pintó el caliz de amarguras que ha de beber un pueblo en guerra.

Hecho esto, entró en materia que podemos sintetizar en los siguientes términos:

«La neutralidad, esfinge intangible en circunstancias como las actuales, no es flor de un día sino árbol de arraigadas convicciones: no se improvisa, se prepara y he aquí la obra social de la O. T. franciscana.

Con facilidad en el concebir y rapidez en manifestar lo concebido, el orador hizo desfilar ante su auditorio la autoridad de multitud de pensadores, quienes, con León XIII, han proclamado a la tercera de las fundaciones franciscanas como manantial de paz y bienestar para las naciones. Ser neutral quiere decir vivir en paz con todos y con nadie en guerra que es precisamente lo que enseña la letra y espíritu de la Institución franciscana. La naturaleza e historia de la Orden fueron los dos gózones sobre que giró la argumentación del predicador quien terminó su oración con una viva exhortación a ingresar en las filas franciscanas. De la Santa no quiso ocuparse por ser labor reservada al predicador del último día.

El altar en el que está la imagen de la gloriosa reina de Hungría bajo dovel, ofrece vistoso aspecto por la profusión de flores y luces que le adornan, realizado, además, por la blancura de los múltiples cordones que cifren los terciarios de uno y otro sexo.

La larga y anchurosa nave del templo franciscano estaba repleto, como en las mayores solemnidades. ¿Quién llevó tanta gente, a pesar de lo desapacible del tiempo? ¿La fama del joven orador? ¿La propaganda de EL SALMANTINO? ¿La seriedad con que los terciarios acostumbran a celebrar sus fiestas? Acaso un poco de cada cosa: que continúe en aumento y la Santa oiga las plegarias de sus protegidos, para bien de todos.

La fiesta de mañana la encontrará el lector en la sección de cultos en este mismo número.

Junta de Asociados

Presidió el señor Nava la sesión de anoche, que fué la última que celebraba la Asamblea, para la discusión y aprobación del Presupuesto.

En los escaños, los mismos señores que asistieron a las precedentes.

La relación número 4, que quedó aplazada en la sesión anterior, aprobóse con la consignación de 40.000 pesetas, ingreso que ha de producir los distintos servicios del Matadero público.

Relación número 9.—Por los derechos de certificación que se soliciten de los acuerdos del Ayuntamiento, 30 pesetas.

Por el timbre municipal, 500.

Por el sello municipal, 1.000.

Importa esta relación, 1.530.

Relación número 10.—Por el arbitrio del 5 por 100 sobre la cuota del Tesoro que satisfarán los cafés, fondas, botillerías, bars, horchaterías, casas de pupilos, mesones, tiendas, etc., 1.000 pesetas.

Por el producto del impuesto sobre casinos y círculos de recreo, con el recargo municipal del 100 por 100, según la ley de 3 de Agosto de 1907, 2.300.

Por los derechos de apertura y reconocimiento de los establecimientos abiertos o que se abran al público, 5.000.

Importa la relación, 8.300.

Relación número 11.—Por el producto de las multas que se impongan a los infractores de las ordenanzas municipales y Bandos de buen gobierno, 7.500 pesetas.

Relación número 12.—Por el reintegro de la contribución que a razón del 21 por 100 deben abonar los censuistas sobre las pesetas 5.785,50 a que ascienden los réditos anuales, 795,02 pesetas.

Por el mismo concepto sobre juegos permitidos, 4.000.

Relación número 14.—Por lo que se supone ha de producir el impuesto de Cédulas con todos los recargos autorizados por la ley, 50.000 pesetas.

Relación número 15.—Por los productos que se obtengan de la Casa de Socorro y Laboratorio municipal 250 pesetas.

Por la desinfección domiciliaria, 1.100.

Por lo que se supone que producirá el impuesto sanitario sobre funciones y espectáculos, 1.100.

Relación número 16.—Por la subvención acordada por el Estado para la construcción de nuevos grupos escolares, 5.917,77 pesetas.

Relación número 17.—Por ingresos imprevistos, 6.000 pesetas.

Por reintegro de cantidades satisfechas en obras mandadas ejecutar, por policía, y cuyo reintegro corresponde a los dueños de las fincas, 1.000.

Relación número 18.—Por el importe de los terrenos sobrantes de la vía pública y enagenación de solares, 3.000 pesetas.

Relación número 19.—Por el recargo del 32 por 100 sobre la contribución industrial, 61.372,40 pesetas.

Por el importe del 20 por 100 de lo que el Estado recaude por el concepto de contribución industrial, cuya cuota asciende, según nota de la Hacienda, a 192.788,74 pesetas, importa el 20 por 100, 38.000 pesetas.

Por el 20 por 100 sobre la cuota del Tesoro que el Estado percibe por contribución territorial sobre la riqueza urbana, que asciende a 218.132,90 pesetas, importa el 20 por 100, 43.000 pesetas.

Por el recargo sobre el impuesto por timbres en los billetes de espectáculos públicos, 30.000 pesetas.

Por el importe del recargo que percibe el Tesoro sobre el consumo de gas y electricidad, 20.000 pesetas.

Por el arbitrio sobre inquilinato, tarifa 30, 50.000 pesetas.

Por el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, 75 por 100 sobre la cuota del Tesoro, tarifa 29, 16.500 pesetas.

Por lo que se calcula que ha de producir el impuesto sobre solares sin edificar, según tarifa que obra en las Ordenanzas aprobadas, tarifa 28, 1.500.

Por el arbitrio de carnes frescas y saladas, 324.000.

Por lo que se calcula que ha de producir el repartimiento general, 160.921,03.

Relación número 21.—Por el producto que se supone que ha de producir el arbitrio de pesas y medidas, 15.000 pesetas.

Relación número 22.—Por lo que se calcula que ha de producir el arbitrio sobre perros, 500 pesetas.

Todas estas relaciones fueron aprobadas sin discusión por la Asamblea, que había estado reunida para el estudio de las mismas, durante tres horas.

Quedó aprobado el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1917, importando:

Ingresos, 959.500,44 pesetas.

Gastos, 1.111.461,29.

Déficit, 151.960,85.

Como la ley obliga a los Ayuntamientos a que nivelen sus presupuestos, con ficción o sin ella, nombróse anoche una comisión compuesta por los señores Romano, Cleirac, Castro, Sánchez Pérez y Segrado, para que estudien y propongan los medios para cumplir el precepto legal.

Antes del nombramiento de aquella comisión pidió el señor Mirat, y con él el señor Borrego, que se rectificase el acuerdo recaído anteañoche sobre la Escuela de Artes e Industrias y que volviese a funcionar este Centro.

Y no habiendo más asuntos de la competencia de la Asamblea, el señor Nava levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Logroño, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Verecundo Acitores, acompañada de su hermano don Martín Saez Muro.

—De Ciudad Rodrigo, el diputado provincial por aquel distrito, señor Gallo y Gallo.

—De Alba de Tormes, don Francisco Ramos Pascua, exdiputado provincial.

—De Soria, el ilustrado sacerdote salmantino don Florentino Martín, nombrado recientemente capellán de la prisión provincial de Badajoz.

—De Madrid, la distinguida señora doña Dolores Primo Sánchez, viuda de Lis.

—Para Madrid, don Enrique Prieto Garnacho.

—Para el mismo punto, la señora doña Lucía Sánchez, viuda de Pérez Tabernero y su bella hija Felicidad.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pajol, núm. 15, entresuelo.

De días.

Hoy, ha celebrado su cumpleaños la bella y simpática señorita Mercedes Taylor, hija de nuestro amigo y colaborador don Gabriel.

Pésame.

Hoy, a las doce, se ha verificado la conducción al cementerio del cadáver

de la niña Adela Santa Cecilia, hija de nuestro particular amigo el concejal del mismo apellido, a quien con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame.

Resultado de una comisión

La comisión designada por la excelentísima Diputación provincial, compuesta por los señores don Rogelio Miguel del Corral, don Jesús Sánchez y el ingeniero director de carreteras provinciales, don Luis Capdevila, para gestionar en Madrid varios asuntos de gran interés para la provincia, ha regresado de la Corte; y en la última sesión celebrada por la Comisión provincial, el señor Sánchez y Sánchez dió cuenta a la misma del resultado de dichas gestiones, en la siguiente forma:

Se ha ofrecido el envío de 18.000 pesetas para las obras empezadas por administración con anterioridad al año de 1916 y el de 9.000 pesetas para las ordenadas por igual sistema en el presente año, debiendo empezarse con ellas el trozo segundo de la Salamanca a Alberguería, a la estación de Villavieja.

También se esperan recibir noticias favorables del señor diputado a Cortes por la capital, encargado de ultimar las gestiones iniciadas para la reparación de carreteras.

Para los primeros caminos del primer contrato se mirarán los pequeños restos que faltan por abonar, como son los del Puente Resbala y camino de Rodeo, en Béjar.

En los caminos vecinales del segundo contrato pueden y deben activarse los trabajos todo lo posible, en la seguridad de que se abonarán cuantas cantidades se invierten dentro de los respectivos presupuestos; preparándose dos nuevos concursos, uno de ellos reservado a los pueblos totalmente incommunicados.

Se ha dejado nota pidiendo salgan a subasta algunos de los trozos de las carreteras siguientes:

Yeda a la estación de Villavieja, Salamanca a Fernoselle por Ledesma, Canizal a Piedrahita, Guijuelo al Reventón.

Se ofreció dar orden inmediatamente de estudio de la sección de carretera de Lumbrera a Ciudad Rodrigo.

También se activarán los estudios del puente de Siegaverde sobre el río Agueda, rehabilitándose el crédito necesario para ello.

Agotados los recursos del actual presupuesto, no es posible de momento obtener mayores concesiones a favor de la provincia, debiendo continuar las gestiones a principio del año próximo.

Recibió el esquema del anteproyecto de la red telefónica provincial, se está estudiando su presupuesto de 1.447.419,88 pesetas, a fin de recabar y concertar los ofrecimientos de los pueblos que esta Diputación ha de garantizar al Estado.

La comisión ha escuchado de labios del señor Franco Rodríguez, los buenos propósitos que le animan tanto en esto de la Red, como en el establecimiento de una estación telegráfica en la del ferrocarril de esta ciudad, habiendo de influir mucho en la pronta construcción de la red provincial la suerte del presupuesto extraordinario que se discute en las Cortes.

Acerca de las bases para el concierto de la Diputación con el Estado, a fin de construir caminos vecinales en general, y en especial de Tejada a Escorial, según la Ley de caminos vecinales, no puede el Estado verificar nuevos contratos con aquellas Diputaciones que no hayan saldado sus cuentas o no estén al corriente en las originadas por contratos anteriores.

El único medio para construir en tal concepto el de Escorial a Tejada, consiste en que al llegar el concurso que se anunciará en breve acudan a él ambos pueblos como acudieron al anterior, aunque esta Diputación tenga que garantizarles parte del coste de la obra que quede a su cargo.

En cuanto al envío de una colección de cuadros con destino a esta Corporación, el señor Semprún, en nombre de todos los señores representantes en Cortes por la provincia hará la petición, y seguramente será concedida reglamentariamente.

Nada puede hacerse con relación a la adquisición del edificio del Hospital de Dementes, sin incoarse el expediente en Salamanca, con intervención de la Junta de Colegios.

El presupuesto provincial para 1917 se halla pendiente de la firma del señor ministro de la Gobernación.

Hay que esperar a la aprobación del proyecto de ley respecto a los créditos contra el Estado, de la carretera de Villacastín a Vigo, y de Instrucción pública.

Por lo que respecta a la concesión de la Cruz de Beneficencia a favor de la señora Superiora de la Casa Hospicio, tiene que incoar el expediente el señor gobernador civil de la provincia.

La Comisión, en su visita, acordó quedar enterada y que se dé un expreso voto de gracias a la comisión gestora y a todos los señores representantes en Cortes, por el concurso prestado a la misma.

Información mercantil

CARNES

Madrid, 24.

En el Matadero, se vendió a 2,11 pesetas el kilo de carne de buey cebón; a 2,01 la de vaca; a 1,89 la de ganado mediano; a 2,22 la de carnero; a 2,00 la de oveja, y 2,68 la de cerdo.

CEREALES Y LEGUMBRES

Barcelona, 24.

Han llegado 106 vagones de trigo, 14 de harina, 2 de avena y 1 de arberjones.

Sin operaciones, por disposición de la Junta de Subsistencias.

Salamanca, 25.

Mercado nulo por la publicación de la ley de la tasa del trigo.

En el Paraninfo de la Universidad

Conferencia del señor Hidalgo Valero.

Ayer, a las seis y media de la tarde (como ya tienen noticia nuestros lectores) tuvo lugar en el Paraninfo de esta Universidad, la conferencia que el culto empleado del Cuerpo de Prisiones don Carlos Hidalgo Valero tenía anunciada, sobre el tema: «El tipo delincuente en relación con las circunstancias agravantes del delito».

Ante una concurrencia bastante numerosa y bajo la presidencia del señor Requejo (don Prudencio) comenzó el señor Hidalgo Valero, haciendo su auto-presentación, como empleado del Cuerpo de Prisiones; y después de pedir indulgencia para sus palabras empieza la lectura de su trabajo.

Principia diciendo, a modo de introducción y con el fin de encontrar un apoyo y disculpa a lo que él llamó su osadía de tratar este tema en este sitio, donde tantos sabios y eruditos en la materia existen, que ni la ignorancia, ni la pernicioso dirección de la voluntad son obstáculos para dar un juicio acertado respecto de la bondad o maldad de los actos humanos.

La ignorancia —dice— podrá hacer a un individuo incapaz para el ejercicio de un cargo técnico, pero no para distinguir lo bueno de lo malo; para esto no se necesitan estudios, basta ser hombre; son nociones que todo ser racional posee por su misma naturaleza: Es más, el erudito está expuesto a caer en juicio injusto por la mayor o menor influencia que ejercen en su ánimo las doctrinas de la escuela que profesa, lo cual no ocurre nunca al hombre rudo, al que su misma ignorancia pone a salvo de toda parcialidad.

Tampoco la voluntad viciada, la propensión al mal (si existiera, y en la que lo mismo incurren el erudito y el ignorante), son obstáculos a la rectitud de juicio; el malvado podrá exponer un juicio injusto de dientes para fuera, podrá ser mentiroso, pero en el fondo de su conciencia existe necesariamente y por ley de naturaleza, el verdadero juicio.

Hecha esta salvedad, que él creyó necesaria para explicar su atrevimiento, entra en el verdadero objeto de su conferencia, comenzando por la alevosía.

Opina que el verdadero carácter de alevosía no está, como el Código Penal dice en su artículo 10-2.º, «en emplear medios, modos o formas en la ejecución que tiendan directamente a asegurarla (la víctima), sin riesgo para su persona, que proceda de la defensa que pudiera hacer el ofendido», sino en la cobardía, falsedad y egoísmo del delincuente, y así pues, no dándose alguna de estas condiciones, el alevosio, según el Código, deja de serlo «en el concepto popular».

«Muchos monstruos —dice— de los que han dominado el mundo y de quienes la humanidad ha sufrido el yugo de la tiranía, no podían ser eliminados sino por el puñal traidor: Scévola asesinando a Porsena, David a Goliath y Judit a Holofernes (son considerados por algunos como alevosios, ni aún como asesinos? ¿Quién los hace responsables por su alevosía?»

¿El anarquista Caserio asesinando al presidente de la República francesa Carnot, mientras le ofrece un ramo de flores, es acaso alevosio? ¿No se expuso, por ventura a las iras de las acompañantes de la víctima?»

Y es que para ser alevosio, se necesita ser cobarde, falso, y egoísta, pero el que expone su vida por un ideal, como Judit, éste no es alevosio.

Recomienda la previsión por parte del Estado de los delitos para no dar lugar al estallido, porque al igual que las enfermedades se previenen mejor que se curan, así mejor y más fácil es evitar el quebrantamiento del Derecho que restablecerle después de quebrantado.

Examina después la *premeditación* de la que dice, es hermana gemela de la anterior y que no debe presumirse mientras no se demuestre.

Hace después un somero examen de las demás agravantes en general y termina exponiendo con párrafos de verdadero lirismo, la clase de relaciones que deben existir entre el funcio-

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Hablando con Romanones.- Cábalas acerca de un desafío.- Comisión militar a Viena.- Doctores salmantinos en Valencia.- Huelga en la Casa Krup.- Manifiesto del nuevo Emperador de Austria.- Revisión de los exceptuados y exentos en Francia.- Noticias de Barcelona.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Habla Romanones.

A las doce de la mañana recibí a los periodistas el Conde de Romanones.

Negó en absoluto las noticias lanzadas esta mañana por algunos periódicos, para sacar partido de la ausencia de tres ministros.

Todos ustedes saben las causas a que obedecen: el señor Jimeno, se encuentra enfermo en Valencia; el señor Gasset, ha ido al campo a descansar un día de los trabajos enormes que sobre él han pasado estos días, con motivo de la discusión del presupuesto de Fomento. El lunes estarán todos en Madrid, a excepción del señor Jiménez, que permanecerá en Valencia.

Yo—añadió el presidente—iré al Ministerio de Estado a informarme solamente de los asuntos urgentes.

El señor Jimeno seguirá despachando desde Valencia.

Espías condenados.—Trabajando su indulto.

El jefe del Gobierno nos manifestó también que se están haciendo gestiones y todo género de trabajos para conseguir el indulto de los españoles condenados a muerte en París por espías.

En estos trabajos nos ayuda el presidente del Consejo de ministros de Francia.

Cábalas sobre un desafío.

La desaparición del cajero del Circulo Militar, que se ha llevado en el equipaje algunos miles de pesetas pertenecientes a aquel centro, ha originado una serie de noticias absurdas y descabelladas al relacionar este hecho con el duelo que se dice acaecido en la Ciudad Lineal entre dos personalidades muy conocidas.

Se añadió que uno de los duelistas había muerto en el desafío, y se decía que era el señor Francos Rodríguez, director general de Comunicaciones.

El señor Francos goza de buena salud.

Se dijo que el muerto había sido el señor Allendesalazar, el que, afortunadamente, goza y vive a la hora presente, y, por último, que el que había caído de un balazo era un exministro de la Guerra conservador. Ni los dos primeros, ni éste último, sabían absolutamente nada del desafío.

Rulz Jiménez, niega estos infundios.

El ministro de la Gobernación, a quien preguntamos sobre el desafío, negó de un modo absoluto que se hubiera realizado, y más rotundamente que fueran las contendientes las personas citadas, y por la Dirección general de seguridad, niega también la exactitud de tal noticia.

Comisión a Viena.

El emperador de Austria era jefe del regimiento de León.

Con motivo de la muerte de aquel soberano, el coronel y algunos oficiales del citado regimiento saldrán mañana con dirección a Viena para asistir a los funerales del emperador.

Ni en el Congreso ni en la Alta Cámara ocurrió nada de particular. En ésta se aprobaron las reformas militares y en la popular se aplazó la discusión del presupuesto de Gobernación hasta el lunes.

Dícese que el Conde de Sagasta y sus amigos están disgustados con el jefe del Gobierno, y han querido mostrar su disgusto al pedir al pre-

sidente del Congreso en la sesión de ayer, que se contase el número de diputados.

En sustitución del banquero Bagüer.

En la Circulos políticos y financieros se asegura que será nombrado el señor Dato, representante de la Casa Rochill, en sustitución del señor Bagüer, que acaba de fallecer.

El cargo es importantísimo, y sobre todo lucrativo.

Sin aprobar la tasa del pan.

La Junta de subsistencias se reunió anoche, y después de una discusión amplia, se aplazó la tasa del pan, hasta que se recogan algunos datos necesarios.

Doctores salmantinos en Valencia.

En la capital levantina, han sido objeto de toda suerte de homenajes, dos catedráticos de Salamanca, que fueron a dar conferencias en aquella Universidad.

La prensa Valenciana les dedica encomios y loas, por los elocuentes discursos que pronunciaron.

Vigo.

Choque de vapores.

A pocas millas de la costa de Vigo, chocaron anoche a causa de la niebla los vapores «Hércules» y «Africa», de aquella matrícula.

Ambos se hundieron, pereciendo 19 tripulantes pertenecientes al segundo.

Cartagena.

Torpederos botados.

De los 24 torpederos que se han de construir han sido botados dos, que llevan los números 18 y 19.

Amsterdan.

Ha fallecido la archiduquesa madre del de Luxemburgo.

Como fué dama de relevantes cualidades y muy caritativa, su muerte ha producido honda pena.

Berna.

Huelga en la fábrica Krup.

Comunican de Berna que se ha iniciado una huelga en aquella fábrica de cañones, añadiendo la prensa de Berlín que será muy difícil apaciguar enseguida a los huelguistas.

Témense que sobrevengan desórdenes.

Berlín.

Pasando el Danubio.

Las últimas noticias de la guerra dicen que un ejército alemán que opera a orillas del Danubio, ha pasado este por tres sitios, sin que el fuego enemigo le haya hecho retroceder.

Llegada de naufragos.

A las costas francesas del Atlántico, han llegado algunos botes con sobrevivientes de los vapores noruegos e ingleses torpedeados últimamente.

París.

Un año de ayuno.

Las rigurosas medidas tomadas por el Gobierno a fin de realizar serias economías en la alimentación del país, serán publicadas uno de los días próximos.

Asegúrase sin embargo que no comenzarán a regir hasta que no pasen los días de Natividad y primero de año.

Después serán aplicadas con todo rigor durante el año próximo.

La revisión de exceptuados y exentos.

La ley acordando la revisión de

todos los reemplazos movilizados o movilizables, crea comisiones especiales para el desempeño de este servicio, con amplias facultades para resolver respecto a la clasificación de los exentos y exceptuados en el ejército o en las oficinas auxiliares.

Todos los que gocen de alguna excusa y no hayan sido reconocidos con posterioridad al primero de Abril del corriente año, deberán presentar una declaración ante el alcalde del pueblo, manifestando cual es la situación militar en que se encuentran.

No tiene justificación.

Se ha hecho saber que la medida tomada por el almirante Dartige Fournet expulsando de Atenas a los representantes de Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria, ha obedecido a la declaración hecha por Alemania de que serían torpedeados los buques que transportaran tropas voluntarias griegas al frente de los aliados y también a que eran centros de espionaje las embajadas de aquellos países enemigos.

El jefe del Gobierno griego, monsieur Lambros, ha hecho constar su protesta contra este hecho que significa una violación de la soberanía de la nación griega.

Zuric.

Manifiesto del nuevo Emperador.

El archiduque Carlos ha dirigido una sentida y patriótica proclama a sus tropas, dándoles a conocer oficialmente la muerte del soberano, Francisco José y su elevación al trono imperial.

Ensalza las virtudes del finado a quien se propone como modelo y alienta a los bravos defensores de Austria, a perseverar como hasta el presente sin desalientos en la lucha para llegar a la victoria final con la que Dios ha de premiar los sacrificios del pueblo.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Prohibiendo la exportación.

La Gaceta publica una Real orden de Hacienda prohibiendo la exportación de aves, carnes, embutidos, patatas y otros comestibles.

También da a la publicidad el diario oficial, otra Real orden del mismo ministerio para la ejecución del reglamento de la Junta de Subsistencias.

Barcelona.

Varias noticias.

Cos escolares parece que han llegado a la huelga general.

Hoy ha quedado clausurada la Facultad de Medicina, único centro en que se daban algunas clases.

Los tres detenidos del jueves, han sido puestos a disposición del Juzgado por desacato a la autoridad.

Un grupo de estudiantes apedreó la Escuela de Comercio rompiendo los cristales.

Durante el alboroto se oyó la detonación de un petardo que no causó daño alguno, aunque produjo la consiguiente alarma.

A pesar de haber aplazado el comité de la Asamblea obrera la huelga general para el día 18 de Diciembre, se teme que en esta población estalle antes.

Los obreros de varias industrias textiles han celebrado una asamblea, en la que acordaron ir a la huelga general.

La suscripción para regalar el aguinaldo a los catalanes que lu-

chan en el frente, aumenta considerablemente.

Quedará cerrada definitivamente el 15 de Diciembre próximo.

En una fábrica de San Martín de Provenzal los obreros se han declarado en huelga, pidiendo la expulsión de una empleada que maltrató a un pequeño que prestaba servicios en aquella fábrica.

La huelga de ebanistas continúa en igual estado.

El gobernador de Barcelona, ha manifestado que está dispuesto a reprimir con mano dura todos estos alborotos que ocurren en la ciudad condal.

Últimas noticias del fantástico duelo.

El origen de todas las noticias que di en mi primera conferencia, sobre el desafío de dos personajes, procede de un altercado que sostuvieron dos generales en el Circulo militar.

La intervención de los amigos apaciguó los ánimos de los aludidos generales, y créese que la cuestión personal se solucionará sin consecuencias.

Funerales por el Emperador de Austria.

El Gobierno ha acordado celebrar en la Catedral, el jueves próximo, solemnes funerales por el soberano de Austria.

Asistieron las embajadas de Alemania y Austria, los ministros y representantes de Su Majestad la Reina Cristina.

París.

El parte oficial.

El comunicado oficial francés de la Torre Eiffel, puesto a las tres de la tarde de hoy, no señala acción alguna de importancia.

Solamente ha ocurrido el acostumbrado cañoneo por una y otra parte.

Aviación.

El día 24 desde once a una de la tarde, un grupo de aviones británicos bombardeó los Altos Hornos de Hilligen, en la región de Suces, arrojando más de 1.000 Kilos de metralla que en parte hizo blancos. Un avión alemán, fué derribado, cayendo en las líneas enemigas.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior....	73,90
5 % amortizable.....	44,60
Banco de España.....	445,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	83,50
Libras.....	23,08

DELGADO BARRETO.

La revista "Notas Médicas,"

Mañana publicará esta acreditada revista profesional, un número extraordinario conmemorativo del aniversario de su aparición en Sala-

manca, dedicado todo él, a esta Facultad de Medicina.

Dicho número, por el que entusiastamente felicitamos a el director del Colegia, el distinguido médico y catedrático doctor don Daniel Mezquita Marín, contendrá el siguiente sumario:

La redacción: «A nuestros lectores».—A. S. M. P. «La Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca».—Esperabé. «Notas sobre la historia de la Facultad de Medicina en Salamanca».—Mezquita. «Un poco de pedagogía universitaria general y especial anatómica».—Garrido. «Significación clínica de la debilidad del murchillo vesicular, limitada al vértice pulmonar derecho».—Royo. «Sobre un caso de epiteloma del omento gástrico».—Morató.

«Sobre los vómitos cíclicos».—Cañizo. «Aortitis».—Población: «Sobre la técnica de la perineorrafia en los casos de desgarros perineales completos».—Peláez. «El agua oxigenada generadora de sarcomas».—Boiza. «El Hospital de Santa María la Blanca».—Periódicos.

Anejo 1.º: Intereses profesionales.—Un médico rural: «La Facultad de Medicina y los médicos en ejercicio».—Noticias.—Vacantes.

Anejo 2.º.—Núñez García: «Resumen de Oncología».—García Rodríguez: «Patronimias anatómicas (faletones separables).»

Un banquete

En honor del secretario de la Federación Nacional de Ferroviosarios Españoles, señor Cordoncillo, tuvo lugar anoche en el café Fornos un banquete, a las ocho de la noche.

A él se congregaron los señores Cañada, Silvestre Ferreira, Higinio Rodríguez, Fernando Sánchez, Julio Miguel, Villarrubia, Cachorro, Sevillano, Vicente Martín, Tomás Sánchez, Afrosio Miñambres, Flores, Calzada, Pareda, José García, Laurentino Valverde, Salvador Díez, Millán (padre), Gabriel Hernández, Manuel González, Silva, Mateos, Holguera, Domingo Martín, Juan Rodríguez, Gumersindo Jiménez, Ojeda, Granada, Redondo, Los Santos, Gaudenjo Hernández, Rufino López, Cárdenas, Campal, Grande, Montón, Cubas, Sarazola, Andrés Rodríguez, Emilio Martín, Valleguerra, Vega, Rincón, Cordero, Millán (hijo), Rymundo Pérez, Miguel Sánchez, Pedro García, Manuel Herrero, Julio Rodríguez, Esteban Miguel, Francisco Ignacio, Vicente García y Evaristo García.

Antes de terminarse el acto, hablaron los señores Cachorro, Sevillano, Millán, Jiménez y Ojeda, dando las gracias al señor Cordoncillo por su trabajo en pro de la Federación, contando este señor de la misma manera y que siempre tendrá grabado en su corazón la Unión Ferroviaria de Salamanca, estando dispuesto a ayudarla en todo lo que pueda.

A continuación, todos se dirigieron a la estación a despedir a tan noble e inteligente compañero, que salió a las diez y cuarenta y cinco minutos para Madrid.

Por causa del exceso original, no puedo dar más amplitud a mis palabras.

Otro comensal.

ARRIENDO DE DEHESA

Se hace de la del Cuarto Bajo del Asmesnal, desde el próximo mes de Abril. De su precio y condiciones, dará razón el procurador, don Cipriano Durán; Agustinas, 4, Salamanca. 6-3

Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas. Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas franela, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje. Franelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes. Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Notas taurinas

Una tiesta.

En la dehesa Beconuño ha tenido lugar días pasados, la tiesta de varias reses pertenecientes a la excelente ganadería de don Abraham Vicente Rivas.

Con el escrupulo con que don Abraham procede en esta clase de operaciones, se tentaron 16 becerras y 46 entre uteras y erales.

Todos hicieron una pelea hermosísima en varas, sobresaliendo de los becerras «Vinatero», «Portugués» y «Riojano», que resultaron bravísimos.

Fueron desechados 12 apesar de haber tomado alguno de ellos hasta doce puyazos!

De las becerras tentadas hicieron un gran alarde de bravura, «Riojana», «Portuguesa», «Cabrita», «Vinatera» y «Jerezana», las que tomaron catorce y dieciséis puyazos, y de haberlas dejado se hubieran comido a mordiscos a los caballos.

En suma: una tiesta de resultados muy risueños y halagadores para el ganadero, que a las muchas felicitaciones recibidas mirará la de este humilde revistero.

De tentador actuó el imprescindible en estas operaciones, el amigo Pontonero, y de auxiliares los diestros novilleriles Manolete II, Habanero, Juan Luis de la Rosa, Soladorcito y Negrete. ¿Nada más?... Pues no señores aún queda por apuntar y agregar a esta lista de coletudos «Un señorito» de Sevilla, llamado Castillo, que demostró ser tan ignorante como miedoso. ¡Y era éste el «fenómeno» como alguien le había bautizado ya! Pues está apañado.

Juan Luis demostró llevar muchas toneladas de valentía, y saber mucho de estos menesteres. Adelante, niño, que tu vas a ser de los que van a quitar muchos moños (léase coletas).

Hubo sustos, revolcones y demás meranterías, que hicieron de ver mucho a los numerosos invitados que a ella asistieron.

En Calzadilla de los Mendigos.

Se han terminado las tientes de reses bravas que en esta dehesa, propiedad de don Matías Sánchez de Tres Palacios, tuvieron lugar en días pasados.

Varios amigos de los señores de Sánchez se trasladaron desde Salamanca, Madrid y Sevilla para asistir a las fiestas taurinas.

Los diestros Juan y Manolo Belmonte lucieron sus habilidades ante el selecto público con unos bichos de magnífica estampa y gran fiereza.

Un acto en extremo simpático y conmovedor tiene que hacer constar el cronista: Manolillo Belmonte, hermano del fenómeno, atendiendo a las cristianas y piadosas insinuaciones de la señora de don Matías Sánchez y preparado por el celoso párroco de Membrive, don Sebastián Madera, se dispuso a recibir por vez primera el Pan de los Angeles.

En el oratorio particular que en su casa de Salamanca tienen los señores de Tres Palacios, tuvo lugar el conmovedor acto, en el que ofreció el Santo Sacrificio de la misa el reverendo padre Federico González, S. J., distribuyendo la Sagrada Comunión a toda la virtuosa familia de don Matías Sánchez.

Mañana, sale Belmonte, para Campocerrado acompañado de Ignacio y José María Sánchez, hijos del ganadero de Trespalacios, con el objeto de asistir a la tiesta de los becerras de don Bernabé Coboleda.

Juan Luis de la Rosa, ha nombrado apoderado suyo a nuestro buen amigo, don Pedro Sánchez, que lo fué de Eladio Amorós, hasta hace varios días.

Romantaurófilo.

Santorial y Cultos

Día 26 de Noviembre.—Cultos.

Clerencia.—A las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Mes de ánimas.—Se leerá al oscurecer en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y San Pablo.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne conventual y homilía que predicará el señor don José María López de Diego.

Iglesia conventual de San Francisco.—Fiesta en honor de Santa Isabel. Misa de comunión a las siete. Por la tarde, a las cinco y media, se repetirá el ejercicio de todas las noches del triduo. Predicará el R. P. Macotera, Capuchino, terminando con la bendición con el Santísimo.

Hermanitas de los Pobres, Esclavas y Adoradoras.—Función eucarística a las cuatro y cinco y media respectivamente.

Capilla del Carmen de Abajo.—Misa rezada a las ocho de la mañana.

Iglesia de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Función mensual que las Teresianas dedican a su patrona Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, plática por el R. P. Sabino de Jesús, ejercicio del mes y reserva, concluyéndose con los cánticos de la Santa.

Misas de hora fija para niños y niñas.—Esclavas, a las ocho; Hijas de María Auxiliadora, a las siete; San Benito, a las ocho y media; Instituto de María Auxiliadora, a las diez y once; San Juan Bautista, a las ocho; Seminario, a las once y Clerencia, a las once y cuarto.

Misas de hora fija para adultos.—San Juan de Sahagún, a las once; parroquia del Carmen, a las diez y once; Clerencia, a las diez y once y cuarto; San Sebastián, a las once; San Martín, a las doce; Purísima Concepción, a las doce; Instituto de María Auxiliadora, a las diez y once y San Julián, a las diez.

Misas parroquiales y explicación del Evangelio.—A las nueve.

Capilla del Hospital.—Novena en honor de la Medalla Milagrosa a las cinco de la tarde.

Iglesia de la Magdalena (Carmelitas).—A las nueve, misa solemne y sermón que predicará el R. P. Lorenzo de S. M. y Carmelita Descalzo. Por la tarde, a las cuatro exposición de S. D. M., rosario, reserva, cánticos y recepción de las nuevas Hijas de María.

Capilla del Hospital.—Fiesta en honor de la Medalla milagrosa. A las once misa solemne con S. D. M. ex. usto. A las cinco de la tarde, exposición, rosario y sermón que predicará don Félix Cueto Ramos. Motetes y bendición que dará el excelentísimo señor Obispo.

Día 27, lunes.—Iglesia conventual de San Francisco.—A las ocho de la mañana, solemnes honras fúnebres por los hermanos terciarios difuntos.

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rolló, a plazas y al cantado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Caizada de Toro).

Han sido multados por el señor Gobernador, los dueños de los bares situados en la calle de Zamora y Prior, por tener abierto el establecimiento a altas horas de la madrugada.

Audiencia provincial.—Sentencias: Sección primera.—Se condena a Francisco Morales Fralles, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 300 pesetas, accesorias y costas.

—Se condena a Ismael González Severio, por el delito de hurto, a la pena de cuatro años, dos meses y once días de presidio correccional, a que satisfaga a Vicente Ingelmo la cantidad de 70 pesetas y a Bernardo Hernández la de 215, accesorias y costas. También se dispone en la aludida sentencia, se haga entrega definitiva al Vicente Ingelmo, de los cerdos hurtados y que actualmente tiene en depósito.

—Se absuelve a Miguel Corral y Fulgencio Díaz Morillo, del delito que se le imputaba y se declaran de oficio las costas.

Dr. Daniel Mezquita Moreno
Catedrático de la Facultad de Medicina.
CIRUGIA — VIAS URINARIAS
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.
CONSULTA DIARIA:
De OCHO a UNA y de TRES a CINCO

Velada en el Hospital.—Con asistencia del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo y para solaz de los enfermos acogidos en dicho establecimiento, se celebrará el lunes 27, a las siete de la noche, una velada, conforme al siguiente programa:

1.º Saludo cordial a S. E.
2.º Simple avenida de «Tormé», violín y piano, por los señores Villalba y Mendivil.
3.º Ventriloquia moderna, Moreno IIWII.
4.º Aida, romanza, Radanés, señor Curto.
5.º Juegos malabares, señor Moreno.
6.º Serenata, Dola, señores Villalba y Mendivil.
7.º Música excéntrica, Xilafón. Petit-Moreno o un artista en miniatura.
8.º Ventriloquia antigua, IIWII.
9.º «El piscatorio di Perle», romanza, señor Cueto.

LA VERDAD
Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, *Caracollito* y *Moka* tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Del Municipio.—Por orden de la Alcaldía continuó ayer la visita de inspección a varios almacenes y establecimiento de bebidas, llevando algunos frascos al Laboratorio, para su análisis.

De la certificación expedida por este Centro, resultó malo, adulterado y nocivo el vino analizado.

Respecto al escabeche analizado ayer, notó la conocida de nuestros lectores por haberla publicado en nuestro último número, certifica el Laboratorio que se halla en malas condiciones para la venta, y que, por tanto, debe inutilizarse.

El señor Nava ordenó inmediatamente la inutilización de aquella averiada mercancía.

—A un caballero muy conocido y bien trajeado, se le ocupó ayer un caballo que trataba de introducir en la

ciudad fraudulentamente, para no pagar los derechos correspondientes.

El cabrito púsole el caballero a modo de faja, pero no pudo ocultarlo totalmente, pues alguien le vió las orejas.

—Teniendo noticia el señor Nava de que se sacrifican dentro de la ciudad animales para el consumo, sobre todo cerdos y carneros, ha dado órdenes terminantes y muy severas a los agentes, mandando a la vez que se practique el recuento de aquéllos.

También ha impuesto varias multas, por incumplimiento de las Ordenanzas.

—Ayer se entrevistó con el alcalde otra comisión de obreros, para pedirle que comenzasen las obras de saneamiento en el más breve plazo, pues la situación de los jornaleros es ya angustiosa por la falta de trabajo.

El señor Nava les prometió que hará cuanto pueda para que se cumplan sus justos deseos.

—Ayer, como decimos en otra parte del periódico, terminó su labor la Junta de Asociados.

Un voto de gracias pidió el Alcalde, con mucha justicia, para los que han constituido la asamblea, por sus estudios asiduos del presupuesto, por el celo y la laboriosidad que ha desplegado, y porque con una cordialidad no ciertamente registrada en iguales períodos, han llegado al fin, sin incidencias de mal efecto, antes con un paralelismo merecedor de todo encomio.

El señor Nava dirigió los debates con gran tino, mostrando una noche gran habilidad en un incidente.

En un sentido y elocuente discurso, dió el alcalde la despedida a los señores asociados, los cuales le correspondieron cariñosamente.

El día 27, todas las misas que se celebran en la parroquia de la Concepción, Padres Capuchinos, Carmelitas, Dominicos y La Alberca, serán aplicadas por el alma de don Bonifacio Avila, presbítero.—R. I. P.

INTERESANTE
El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Toma de posesión.—El día 22 del actual, tomó posesión de la parroquia del Guijuelo el ilustrado sacerdote don Angel García Pinto, de manos del dignísimo párroco arcipreste de Vitigudiño, don Inocencio de Dios que ostentaba la representación del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.
Francisco Lozano Inigo, Juan Velasco Martínez y Eva Vicente Baldrón.

Defunciones.
Juan José Miñambres Hernández, Santiago Hernández y Hernández, Ricardo Bernal García y Adela Santa Cecilia Pisot.

Hernias. Vientres voluminosos:
Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.
En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Después de la función de la tarde, mañana en los Carmelitas, se hará entrega a la persona agraciada con la suerte, de la preciosa imagen de Santa Teresa, regalo de las Jóvenes Teresianas. El acto tendrá lugar en la sacristía de dicha iglesia de padres Carmelitas, y a él pueden asistir las personas que lo desearan.

Dr. José Gómez Díez, Oculista.
Plaza Mayor, núm. 1.
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Han sido denunciados al Juzgado municipal, las mujeres Agueda Martín, Concepción Gala y Adela Curto, las cuales promovieron un fuerte escándalo en la vía pública y zarandearon de lo lindo.

Hijo de Dimas Andrés, Carpintero
Peña 2.ª, núm. 12.—Salamanca.
Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesia, 30-a-3

Por el señor Gobernador, han sido multadas con diez pesetas una infinidad de mujeres de viuda airada, de las que acostumbran a pasearse por sitios y en las horas en que no debían de hacerlo.

Damos las más expresivas gracias al dignísimo señor Ruiz Díaz, por haber atendido el ruego que en el número de ayer formulamos.

Riña sangrienta.—Esta mañana, a las ocho y media, cuestionaron por motivos de familia, en el Corralillo de Santo Tomás, Daniel Santiago, de cincuenta y dos años de edad, casado, un hijo de éste llamado Ramón Santiago, de veinticuatro años de edad, soltero y con domicilio en la Cuesta de la Cárcel, número 7 y Miguel Martín González, de veinte años, natural de Peñaranda y que habita en el citado Corralillo de Santo Tomás.

Se acometieron con verdadera furia esgrimiendo un formón y palos, produciéndose heridas de alguna consideración, de las que fueron curados en la Casa de Socorro, donde fueron trasladados por los guardias de Seguridad Enrique Rodríguez y Julián Martín. El primero presentaba varias heridas en la región escapular derecha, dos heridas incisivas en la nuca y otra en la región anterior del brazo en la parte inferior y erosiones en la cara de pronóstico leve.

El Miguel resultó con heridas contusas en la región parietal izquierda y otra en la región del tercio medio del brazo izquierdo, también de pronóstico leve.

Después de curados, el Daniel pasó al Hospital de la Santísima Trinidad y el segundo a su domicilio.

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

LIBRERIA DE CALON
PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA
La pluma con depósito de tinta **WATTMAN** es la única de resultados positivos
LIBRERIA DE CALON
PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Gabinete dental
La mejor época para reformar las dentaduras viejas, es ahora; por la mitad de precio, dentadura nueva; dientes desde cinco pesetas: Extracción con anestésico, tres pesetas.
En el Gabinete de J. León Arias, Rúa 34 principal.

AL PUBLICO
Reunidos los confiteros y pasteleros de esta capital, han acordado, con motivo de la gran subida de todas las materias de elaboración, elevar algunos de los artículos.
En los escaparates de los mismos, aparecerán los precios acordados.
También hemos acordado, el cierre de los establecimientos, durante unas horas los domingos por la tarde.
En las poradas de los establecimientos, se expondrá las horas de cierre. 3-3

Tres medicamentos preciosos
Píldoras luxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

GRAN SALCHICHERIA
DE Zamora
Valeriano Fernández
Calle de Zamora, n.º 52.
Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:
Chorizo cagalar extra, kilo 6 pesetas
Idem en tripa de vaca... 5
Idem en tripa de cerdo... 5
Salchichón extra... 8
Jamón añejo, escogido aromático... 8
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50
Idem de seis piezas... 4,25
Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicitos, chorizo de hofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, lomos de caña, puente y paleta y pernicitos de tocino; de la nueva campaña; carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de morcilla, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.
CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO-OCULISTA
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Rúa, 36, pral.—Salamanca.

VENTA DE CASA. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

LECHE DE VACAS
excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.
Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 45

COCHES
Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden.
Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

Ortopédico Herniólogo
EN SALAMANCA
HERNIAS (quebraduras)
desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan y se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.
Piernas y brazos artificiales.
CONSULTAS EN ZAMORA, los días 27 y 28 del actual mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio; en SALAMANCA, los días 29 y 30, en el Hotel Terminus, y en CIUDAD RODRIGO, los días 1 y 2 de Diciembre, en la Fonda Universal, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gancell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.
En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

DE INVIERNO
GENEROS DE PUNTO INGLÉS DE LAS CALLEDADES MAS BARATAS HASTA LAS MAS SUPERRIORES
RIORES
Trajes de lana, higiénicos, QUINCE pesetas.
Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).
Ultramarinos y Coloniales
“LOS CUBANOS”
Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.
NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS”
Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.
Capital: pesetas, 6.000.000.
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.
Almacenes de Ultramarinos
ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA
Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.
Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.
Pensamientos de hombres ilustres
Desde el otro mundo
(POR TELEGRAFO SIN HILOS)
«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda.
Cristóbal Colón.»
«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde.
Miguel de Cervantes.»
Hipólito Montero
Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11.
Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.
Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Ministerio de Cultura 2007

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje.

Propietario: **Lorenzo Moretón.**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, del 2 al 10, Salamanca



Calefacción central.-Cuarto de baño y ducha.-Teléfono.-Coche a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS COENDIOSNTR A INC

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, movillarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (áncera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nueve surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por cuanto que son

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAJER la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores; al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secrosos recios y modifican los orónidos. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLÍNICA MATOS, Arenal, de MADRID (España), método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, onzadas horribles, flujo sanguinolento, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descaño, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por escrito.

En Salamanca:

DROGUERÍA FUENTES

Plaza del Corriño, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado**

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos: 2,50 pesetas semanales.